

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Memoria de gestión

2019-2023

Documento de trabajo N°41

▶ ▶ ▶ ▶ ▶
Diciembre de 2023

Memoria de gestión 2019-2023
Documento de trabajo N° 41

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección de Gestión: Santiago Tettamanti

Dirección General de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Esta publicación fue realizada por los miembros del Gabinete Asesor de la Dirección General, Luz García Balcarce, Francisco Morel Orge y Matías Walovnik

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Diseño gráfico: Malena Aballay y Natalia Arteaga Vera

Revisión: Agustina Issa y María Victoria Piñera

ISSN: 2683-7919
ISBN: 978-950-896-659-9

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC
Memoria de gestión 2019-2023 / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2023.
Libro digital, PDF - (Documentos de trabajo ; 41)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-896-659-9

1. Estadísticas. 2. Gestión Pública. 3. Memoria. I. Título.
CDD 318.2



2023 INDEC
Libro de edición argentina

Buenos Aires, diciembre de 2023

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons. Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos están disponibles en www.indec.gob.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. También pueden solicitarse al teléfono +54 11 5031-4632 en el horario de atención al público de 9:30 a 16:00.

Correo electrónico: ces@indec.gob.ar

Calendario anual anticipado de informes: www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0



INDECArgentina

Índice

Introducción	4
1. Ronda de censos y actualización de los marcos de muestreo	5
2. Innovación de los procesos y modernización tecnológica	8
3. Coordinación estratégica con otros organismos y consolidación institucional	11
4. Ampliación de las temáticas y la cantidad de estadísticas	17
5. Fortalecimiento de las capacidades humanas	23
6. Alfabetización estadística	26



Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (INDEC), como órgano rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN), desempeña un papel crucial en la recopilación, el análisis y la difusión de datos estadísticos que respaldan la toma de decisiones en nuestro país. Durante el período comprendido entre diciembre de 2019 y el mismo mes de 2023, hemos llevado a cabo una labor incansable para cumplir con los objetivos dispuestos.

La finalidad de este informe de gestión es examinar el cumplimiento de los objetivos y los avances más destacados del INDEC durante estos cuatro años. El trabajo, el compromiso con la excelencia en la producción estadística y la transparencia en las actividades realizadas fueron pilares fundamentales al momento de la gestión de este organismo. Desde la mejora de nuestras metodologías hasta la adaptación a los desafíos inesperados que la pandemia de la COVID-19 nos impuso, el INDEC ha demostrado su capacidad para adaptarse y brindar información confiable a pesar de las circunstancias adversas.

Las líneas de trabajo llevadas adelante durante la gestión se pueden dividir en 6 grandes ejes temáticos:

- » **Ronda de censos y actualización de los marcos de muestreo.** Los censos nacionales constituyen uno de los grandes pilares que hacen a la infraestructura estadística. Los censos no solo brindan una foto exhaustiva y detallada de los datos demográficos y socioeconómicos del país, sino que además son esenciales para la construcción de los marcos de muestreo que permitan realizar el resto de los relevamientos estadísticos. A más de una década de la realización de los operativos más importantes, durante el período 2019-2023 el INDEC avanzó en el desarrollo de los censos nacionales.
- » **Innovación y transparencia en los procesos.** El salto de calidad estadístico está asociado a la incorporación de nuevos procesos y metodologías para la captación y procesamiento de la información. A su vez, garantizar la transparencia de todos los procesos fortalece la confianza de la ciudadanía, capital esencial para la producción estadística.
- » **Coordinación estratégica con otros organismos y consolidación institucional.** El fortalecimiento de la relación con los organismos que integran el SEN fue esencial para avanzar en la homogenización de las estadísticas. Este progreso fue acompañado por una mayor relación con las oficinas nacionales de estadística de otros países y organismos multilaterales para compartir experiencias y generar una agenda de trabajo común. Al interior del INDEC, a su vez, se actualizó la estructura organizativa para lograr una coordinación más efectiva de los proyectos del Instituto.
- » **Ampliación de las temáticas y las publicaciones estadísticas.** La creciente demanda de información generó que el Instituto extienda el mapa estadístico en cantidad y amplitud de temas. Por eso, además de los relevamientos habituales, se presentó información estadística complementaria, y se iniciaron nuevos operativos estadísticos.
- » **Fortalecimiento de las capacidades humanas.** La capacitación y profesionalización del personal son fundamentales para asegurar el salto de calidad en la producción estadística. Por eso, a lo largo de estos años se ha avanzado en la mejora de las condiciones laborales, con un enfoque en el desarrollo profesional, además de aumentar la inversión en programas de formación y capacitación con base en las necesidades del personal del Instituto.

- » **Alfabetización estadística.** Con el objetivo de asegurar que la información esté al alcance de toda la ciudadanía, desde el INDEC se desplegó una serie de herramientas y productos para alfabetizar al público sobre las estadísticas producidas y sobre los procesos ejecutados.

A continuación, se realiza una síntesis de las principales actividades realizadas en cada uno de estos ejes de trabajo llevados adelante a lo largo del período 2019-2023.



1. Ronda de censos y actualización de los marcos de muestreo

Censo Nacional Agropecuario 2018

Desde fines de 2020 comenzaron las tareas de consolidación de los datos recabados en el Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA-18), lo que dio lugar a la difusión de los **resultados definitivos** en abril y junio de 2021, con información detallada a nivel provincial y de partido o departamento, de cantidad de explotaciones agropecuarias, orientación productiva de las explotaciones, superficie implantada de cultivos, *stock* de ganado, prácticas de manejo, entre otras variables relevadas.

La presentación de los resultados definitivos posibilita la comparación con los datos obtenidos de los censos anteriores (1988 y 2002), de forma tal de, no solo contar con una foto actualizada del sector, sino también analizar su evolución y transformación a lo largo del tiempo.

Junto con la difusión del informe de resultados definitivos se publicaron los cuadros estadísticos de formato .xlsx y se desarrolló además un **sistema de consultas** que permite visualizar y descargar los datos para el total nacional o desagregados a nivel provincial o departamental para las actividades agropecuaria, de la silvicultura y sus estructuras productivas.

A su vez, a partir de los datos del CNA-18, junto con fuentes externas complementarias, se elaboró un listado de empresas para el desarrollo de la **Encuesta a Prestadores de Servicios de Maquinaria Agrícola y Forestal**, la cual busca indagar sobre la actividad de quienes prestan servicios a los productores de maquinaria agrícola.

Censo Nacional Económico 2010-2021

Entre el 30 de noviembre de 2020 y el 1 de julio de 2021, el INDEC llevó adelante la primera etapa del Censo Nacional Económico 2020-2021 (CNE 2020-2021), que consistió en la implementación de un “empadronamiento estadístico” destinado a todas las unidades económicas con actividad registrada en el territorio nacional (empresas, instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares, monotributistas y autónomos).

El empadronamiento utilizó un cuestionario digital desarrollado íntegramente por el INDEC, que se denominó e-CNE, y que permitió obtener mejor información a un costo sustancialmente menor al del barrido territorial.

A partir del CNE 2020-2021 se presentaron los primeros [resultados de la demografía empresarial del país](#), en los que se identificaron 2.189.472 unidades económicas productoras de bienes y servicios, que representaron el 95% de la cantidad de personas empleadas registradas del período. De esta manera, y luego de más de 15 años del último censo económico, el INDEC presentó los resultados del operativo en una publicación inédita con información sobre la cantidad de unidades económicas registradas del país, el número de empresas y organizaciones sin fines de lucro, su clasificación por tamaño, localización, actividad económica, edad, el nivel de empleo asociado, entre otras variables.

El CNE 2020-2021 también constituye la base para la conformación del Registro Estadístico de Unidades Económicas (REUE), esto es el desarrollo de un directorio con datos de identificación, ubicación, sector institucional y actividad económica de la totalidad de los agentes económicos activos en el país, que se actualiza permanentemente para registrar los cambios que se producen en las unidades económicas. El objetivo central del REUE es proveer los registros y marcos de muestreo para los diferentes proyectos de las estadísticas económicas. Se trata así del primer paso hacia el desarrollo de un sistema integrado de estadísticas económicas a través de la explotación de registros administrativos.

Finalmente, a partir de los resultados obtenidos en el CNE 2020-2021 se comenzó el diseño teórico y conceptual de encuestas estructurales específicas con el propósito de realizar el cambio del año base de las cuentas nacionales y el desarrollo de otras estimaciones económicas con información sobre la estructura de costos, los márgenes operativos y los productos e insumos que utilizan los agentes económicos.

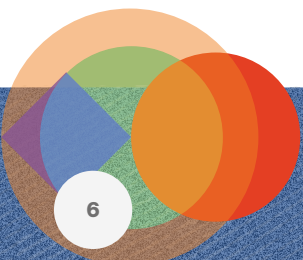
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (Censo 2022) implicó el recuento de todas las personas, cada uno de los hogares y la totalidad de las viviendas que se encuentran en el territorio nacional. El objetivo fundamental de esta operación estadística es saber cuántos somos, cómo vivimos y cómo nos distribuimos.

El Censo 2022, por primera vez en nuestra historia, se definió como un censo de “derecho”, por el cual las personas son contabilizadas según su residencia habitual y, gracias a ello, es posible identificar con mayor exactitud el lugar donde la población demanda y hace uso de los servicios.

Además, y también como parte de las importantes innovaciones que se introdujeron en el operativo, el Censo 2022 fue implementado mediante dos modalidades de relevamiento: i) Censo Digital, disponible en todo el territorio argentino durante los dos meses previos del Día del Censo, y ii) un operativo de campo con entrevistas cara a cara en las zonas urbanas, rurales, viviendas colectivas y a personas en situación de calle. Para ambos operativos se utilizó un cuestionario único destinado a viviendas particulares y otro más acotado en su contenido para las viviendas colectivas.

El Censo Digital, que se realizó entre el 16 de marzo y el 18 de mayo de 2022, constituyó un gran desarrollo tecnológico que permitió que la población pudiera anticipar sus respuestas y completar el cuestionario en el momento y el lugar que quiera: el 55,6% de la población en viviendas particulares participó del Censo Digital. A su vez, el 18 de mayo de 2022, se realizó el operativo presencial, donde alrededor de 650.000 personas censistas recorrieron la totalidad del territorio para contar a cada una de quienes viven en nuestro país.



En enero de 2023 se presentaron los primeros resultados provisionales, y en noviembre y diciembre se comenzaron a difundir los resultados definitivos a través de informes estructurados por temática: Indicadores demográficos, por sexo y edad; Viviendas colectivas y personas en situación de calle; Salud y previsión social; Condiciones habitacionales de la población, los hogares y las viviendas; Identidad de género; y Educación.

En paralelo, la información censal se disponibilizó a través del portal geostatístico, la herramienta de visualización georreferenciada que facilita la descarga a demanda; y, además, es accesible desde el sitio web en más de 10.000 cuadros con datos desagregados por jurisdicción y departamento, partido o comuna, según corresponda.

Precenso de Viviendas

En abril de 2021, el INDEC publicó lo que denominó “**Precenso de Viviendas**”, que consistió en el listado de viviendas particulares y colectivas de las localidades simples y compuestas de 2.000 habitantes y más de la Argentina, que puede consultarse a través de una aplicación para navegar el mapa del país y conocer la distribución y el porcentaje de viviendas particulares por tipo, en cada una de las provincias y departamento, partido o comuna.

Este operativo fue el resultado de un insumo básico utilizado para la planificación y evaluación de cobertura territorial del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, y la segmentación de la carga de trabajo de las personas censistas.

Nomenclador de vías de circulación

A partir de los datos recabados del Censo 2022, junto con el uso de fuentes de información secundarias (imágenes satelitales y registros de servicios), el INDEC actualizó el desarrollo del nomenclador de vías de circulación (nombres, códigos y ubicación de las unidades geográficas), para 3.981 localidades censales de todo el país. Contar con un nomenclador actualizado es fundamental para asegurar la consistencia entre los organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN), además de ser la base para la conformación de sistema único y homogéneo de direcciones que sirva de aplicación para toda la Administración Pública.

Diseño de la Muestra Maestra 2025-2035

El INDEC comenzó a trabajar en la metodología para la conformación de las áreas de muestreo de la nueva Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA 2025-2035) que se construye a partir de los microdatos del Censo 2022. La MMUVRA permite la selección probabilística de viviendas particulares para las encuestas de los próximos 10 años del Instituto, de forma tal que sus resultados sean representativos en los diferentes dominios de estimación geográficos (nacional, regional, provincial).

Con este objetivo, se avanzó en la actualización de la base geográfica, del relevamiento de los operativos estadísticos previstos para los próximos 10 años, y en la elaboración de los algoritmos de selección de la muestra y las herramientas informáticas para su aplicación.



2. Innovación de los procesos y modernización tecnológica

Proyecto Data Lake

Ante la necesidad de mejorar la eficiencia, la seguridad, la accesibilidad y el análisis de los datos, así como el intercambio de información con otros organismos, en 2021 el INDEC puso en marcha el “Proyecto Data Lake”. Este consiste en un repositorio centralizado de datos donde se almacenan todas las bases (estructuradas, no estructuradas y producidas), de cualquier escala, fuente o formato. En definitiva, el Data Lake permite la utilización unificada de los datos, la estandarización de la información y la mejora de su calidad.

A través de la implementación del Data Lake se ha conseguido la disponibilidad de datos esenciales en tiempo real, al mismo tiempo que funciona como un catálogo y diccionario de datos que simplifica el acceso a la información y la descripción unívoca de variables estadísticas. A su vez se ha avanzado en el aseguramiento de la calidad de la información y la estandarización de datos provenientes de registros administrativos y nuevas fuentes, al mismo tiempo que facilita la exposición de datos públicos para consumo externo a través de una capa de servicios.

Finalmente, el Data Lake ha facilitado la administración integral y el control a través de los sistemas de gobernanza de datos, y permite optimizar los ciclos de ejecución, *backup* y resguardo centralizado, lo que favorece un plan de contingencia para la restauración de información de sistemas críticos y contribuye a disminuir riesgos en disponibilidad, integridad y confidencialidad.

Explotación estadística de los Registros Administrativos

Los Registros Administrativos (RR.AA.) son los datos que surgen de trámites legales, de las decisiones gubernamentales, o de la planificación, ejecución y supervisión de las políticas públicas. Por su naturaleza, el uso de los RR.AA. para la producción estadística permite aumentar la eficiencia en la producción estadística, mejorar la cobertura, alcanzar fenómenos no captados por las encuestas generales y contar con información actualizada en períodos más cortos.

En este marco, durante el período 2019-2023 el INDEC suscribió a nuevos convenios de intercambio de información, tanto del ámbito público como del sector privado, y se avanzó en la explotación de los RR.AA. para la generación de nuevas estadísticas, tales como:

- » A través de los datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) se desarrolló un índice sobre las remuneraciones de las personas trabajadoras registradas (del sector privado y del público), lo que permitiría tener un indicador del valor del salario mensual observado de la economía, a menor costo y tiempo.
- » Con el insumo del SIPA fue posible la publicación por primera vez en el Instituto de la cuenta de generación del ingreso por sexo y tramos de edad para el insumo de mano de obra, la remuneración al trabajo asalariado y el ingreso mixto.

- » Las bases de datos desagregadas que se reciben mensualmente en la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN), y que se convierten en un registro estadístico, han permitido, mediante la utilización de padrones brindados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), clasificar cada registro por sexo y fecha de nacimiento. Esto último permite incorporar la edad de las personas que ocupan cada puesto de trabajo de acuerdo con el mes y el año al cual corresponden los datos recibidos.
- » Del registro digitalizado que proviene del Sistema Único de Registro de Automotores (SURA), que es suministrado mensualmente al INDEC por la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios (DNRPAyCP), se desarrolló el Índice de patentamientos de “Automóviles”, “Transporte y carga”, “Acoplados”, “Motovehículos” y “Maquinaria agrícola, vial e industrial (MAVI)” de todo el país.
- » Se utilizaron los registros migratorios provistos por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) para fortalecer y complementar las estimaciones del turismo receptivo y emisivo que se difunden todos los meses en el informe *Estadísticas de turismo internacional* (ETI).

Sistema de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE)

El INDEC lleva a cabo anualmente la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE), que se realiza a las 500 empresas más grandes del país. Para hacer esta encuesta se utiliza una aplicación web que completan las personas encuestadas, y que incluye una serie de formularios con datos de identificación de la empresa.

La tecnología de sistema que se utilizó en la Encuesta Nacional de Grandes Empresas en los últimos 15 años ha quedado obsoleta, lo que genera problemas de exceso de mantenimiento y un seguimiento permanente de sus procesos para su buen funcionamiento. Por ello se reconvirtió la aplicación a la nueva arquitectura tecnológica, utilizando la que ha definido el INDEC para las aplicaciones web, basada en React, Node JS y Oracle. A mediados del 2022 comenzó el desarrollo informático del nuevo aplicativo, que será utilizado para realizar el operativo ENGE 2024.

Sistema Integrado de Encuestas (SIEN)

El INDEC desarrolló el Sistema Integrado de Encuestas (SIEN), una poderosa herramienta informática de uso interno que permite a las direcciones del Instituto optimizar sus procesos de trabajo al momento de la elaboración de los operativos estadísticos.

El SIEN es un generador de aplicaciones para operativos estadísticos (encuestas y censos) que funciona en un entorno intuitivo, ágil y flexible, en donde la persona usuaria es dueña de su propio proyecto en pasos muy simples de ejecutar. El SIEN permite a las áreas técnicas editar, revisar y publicar sus proyectos y encuestas en menor tiempo y mayor velocidad.

Asimismo, esta aplicación permite administrar las categorías y los formatos de las preguntas y sus flujos de circulación y parámetros específicos de validación definidos para cada variable, a la vez que ofrece resultados en tiempo real a partir de la conexión con una base de datos relacional.

Desarrollo del Censo Digital

Desde el punto de vista metodológico, la introducción del Censo Digital significó afrontar el desafío de ofrecer por primera vez un cuestionario censal autoadministrado para uso directo de toda la población. El desarrollo de la aplicación web del Censo Digital fue completamente *in house*.

La población tuvo acceso desde el 16 de marzo hasta el 18 de mayo a las 8:00 a. m., y volvió a estar disponible para ser completado por la población que así lo requiriera durante la etapa de supervisión y recuperación, establecida entre el 19 y el 24 de mayo. De esta manera, la aplicación se mantuvo en línea durante 3 meses y facilitó a la ciudadanía completar el formulario censal, para luego obtener un código de completamiento que sería entregado a la persona censista como comprobante de la realización de este.

El gran desafío del desarrollo de la aplicación web fue que fuera capaz de registrar las caídas o salidas de servicio de las aplicaciones de relevamiento en línea como consecuencia de picos de concurrencia simultánea por parte de la población que accedía para autocensarse. Para afrontar esta problemática, se diseñó un esquema de infraestructura informática con escalamiento vertical y horizontal. Vertical en el sentido de incrementar la capacidad de procesamiento del servidor a medida que aumenta la demanda; y horizontal en términos de incrementar la cantidad de servidores que puedan estar ofreciendo la aplicación a medida que más y más personas usuarias así lo solicitan.

De acuerdo con los datos del tablero de comando del Censo Digital, en la franja horaria de las 20 a las 23 –la más concurrida por la población– durante el 16 de marzo de 2022, primer día del Censo Digital, 61.310 viviendas completaron exitosamente el cuestionario censal, mientras que durante el último día que estuvo disponible, 17 de mayo, esa cantidad ascendió a 440.000.

Finalmente, el sistema tenía la funcionalidad de posicionar geográficamente la vivienda a censar, realizar validaciones en el flujo y completamiento del formulario, y permitía interrumpirlo para luego retomarlo con un código único.

Fortalecimiento de la seguridad informática

Con el objetivo de mejorar la seguridad informática, el INDEC incorporó CORE Impact, una poderosa herramienta de prueba de penetración desarrollada por Core Security, una división de HelpSystems. Esta nueva solución integral permite simular ataques reales para evaluar la seguridad de los sistemas, aplicaciones y dispositivos. Con capacidades versátiles, CORE Impact proporciona una herramienta efectiva para identificar y abordar vulnerabilidades de manera proactiva, reforzando así nuestra postura de seguridad informática en un entorno donde la protección contra amenazas cibernéticas es fundamental.

Asimismo, durante el período se ha llevado a cabo un proceso integral de modernización en el esquema de seguridad, implementando soluciones de vanguardia de Fortinet, reconocido líder en seguridad cibernética, en cada una de las sedes del INDEC. Los objetivos clave de esta iniciativa fueron robustecer la seguridad de nuestros sistemas, prevenir ataques cibernéticos, incluyendo intrusiones de *hackers*, y salvaguardar los datos confidenciales y la información crítica del Instituto.

La adopción de las avanzadas soluciones de Fortinet no solo representa un paso significativo hacia la mejora de la seguridad, sino que también refleja el compromiso del INDEC con la protección de activos digitales y la preservación de la confianza de las personas informantes. En un entorno digital en constante evolución, esta inversión estratégica se posiciona como un pilar fundamental para garantizar la integridad y la resiliencia de nuestras operaciones.

Migración de servidores propios a la nube

En la era digital actual, las organizaciones se enfrentan a la constante necesidad de adaptarse y evolucionar para seguir siendo productivas. Una de las decisiones más significativas en este proceso de transformación fue migrar de servidores propios a la nube de ARSAT.

El INDEC, como la mayoría de las organizaciones que manejan grandes volúmenes de información y de cálculo, contaba con servidores propios. Tener un centro de cómputos propio requiere una inversión constante en mantenimiento y en reemplazo por actualizaciones de estos equipos y de los sistemas operativos asociados. A menudo, por los costos de estas actualizaciones, la organización se queda con tecnologías desactualizadas, y resulta más costoso y técnicamente difícil brindar el servicio informático que requieren todas las áreas del INDEC.

En términos genéricos, podemos decir que migrar las aplicaciones informáticas a una nube permite la reducción de costos (las organizaciones pagan solo por los recursos que utilizan), mejora la elasticidad y escalabilidad de los recursos, ofrece un entorno más seguro y facilita el acceso a los datos a través de Internet, lo que fomenta el trabajo remoto y la colaboración en línea.

La transición hacia los servicios en la nube es un paso importante para garantizar la eficiencia del INDEC, con impacto inmediato y a largo plazo en la transformación digital.



3. Coordinación estratégica con otros organismos y consolidación institucional

La comunidad estadística internacional posibilita que las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) se sitúen en la frontera del conocimiento en materia de implementación de buenas prácticas y de metodología estadística, a la vez que ofrece oportunidades para el desarrollo del personal y potencia sus capacidades. Por este motivo, el objetivo del Instituto fue consolidar su posición como referente estadístico a través de la explotación de sus mayores fortalezas dentro de la comunidad.

A nivel regional, el INDEC asumió en noviembre de 2021, y por primera vez en la historia, la presidencia del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), integrado por Canadá, Colombia, Granada, Italia, Jamaica y República Dominicana. Durante dicha presidencia se aprobaron numerosos documentos con estándares regionales que promocionan guías para la toma de estadísticas y protocolos, a la vez que se avanzó en 11 grupos de trabajo conformados para 2022 y 2023, que abarcaban desde códigos regionales de nuevas prácticas en estadísticas y diseños de mecanismos de revisión.

En relación con la Reunión Especializada en Estadísticas (REES) del Mercosur, se avanzó en torno a la elaboración de un Plan Estadístico Comunitario en conjunto con la mayoría de los países del bloque y, además, durante el 2022 el Instituto asumió la presidencia *pro tempore*, donde se trabajó temas como el rol de la revolución de los datos en las estadísticas y las experiencias regionales sobre los censos de población.

En la misma línea, en el ámbito bilateral se brindó asistencia técnica a países interesados en conocer la metodología, la capacitación, las aplicaciones y los usos de los informes técnicos: el INDEC mantuvo intercambios regulares con el INEGI de México, el DANE de Colombia, el INE de Chile, el INE de España, el INE de Uruguay, el CBS de Holanda, el ISTAT de Italia, el Census Bureau de Estados Unidos, el INE de Costa Rica, StatCan de Canadá y Statistics Finland, entre otras oficinas nacionales de estadística de la región y del mundo.

En el escenario global, el INDEC participó de la reunión anual de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas y, asimismo, fue parte de las reuniones internacionales del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del grupo de trabajo global sobre *Data Stewardship*.

En este contexto de progresiva inserción internacional, la Argentina fue electa Estado Miembro de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (UNSC, por sus siglas en inglés) para el período 2024-2026. Se trata del máximo órgano de decisión que actúa como cúpula del sistema estadístico mundial y que se encarga tanto de la elaboración de normas, conceptos y métodos como de su aplicación a nivel nacional e internacional. Así, esta instancia le permitirá al INDEC representar a la Argentina en el proceso de toma de decisiones estadísticas del más alto nivel, lo que implica coordinar y articular los grupos de trabajo internacionales que desarrollan los marcos conceptuales y métodos estadísticos que se adoptan en las ONE de todo el mundo.

Fortalecimiento de la gestión administrativa del SEN

Durante el período 2019-2023, el INDEC se propuso como misión la consolidación del liderazgo dentro del SEN, para lo que se llevaron a cabo exitosas negociaciones y se suscribieron 250 convenios con diversas provincias.

A su vez, se llevó a cabo una modernización integral del sistema de control de rendiciones de convenios, logrando que la totalidad de los convenios marco correspondientes al período 2019-2022 hayan sido rendidos. Además, se avanza en el cierre del 61% de los convenios especiales. A su vez, se trabajó en la mejora de los procesos internos de las rendiciones, lo que permitió en 2022 y 2023 la aprobación de 239 disposiciones favorables.

Este proceso de ordenamiento de rendiciones posibilitó la recuperación de recursos excedentes en la ejecución de proyectos provinciales. Dichos recursos fueron reintegrados a los mismos operativos, reduciendo así la necesidad de aportes financieros presupuestarios por parte del INDEC.

Plan Federal de Capacitación del SEN

En 2020, la Dirección Nacional del Sistema Estadístico Nacional (DNSEN) lanzó el Plan Federal de Capacitación, con el objetivo fortalecer las capacidades en materia estadística de todo el personal de las direcciones provinciales de estadística y de los servicios estadísticos nacionales y provinciales.

Bajo la situación de la pandemia de la COVID-19, se vio la oportunidad para mejorar las capacidades de los recursos del SEN a partir de cursos virtuales. Los docentes fueron en su mayoría personal del INDEC –en particular de las delegaciones regionales–, pero también de las direcciones provinciales de estadística y de otros organismos nacionales. De esta manera, se dictaron cursos de temáticas variadas como: Introducción al lenguaje SQL; Introducción a números índice; Producción de conocimiento científico y usos posibles en el diseño e implementación en políticas públicas; Conceptos básicos de demografía; Introducción a Power BI; Introducción al seguimiento y control de procesos; Definición y uso de conceptos, nomencladores y códigos geográficos, entre otros.

Modernización y desarrollo de un nuevo campus virtual

Con el objetivo de mejorar los estándares didácticos y hacer más eficientes los programas de capacitación, se lanzó una nueva plataforma Moodle para modernizar el Campus Virtual INDEC, instalado en un servidor propio y configurado según las directivas de seguridad del INDEC. Este nuevo Campus Virtual cuenta con una interfaz renovada que facilita la edición de contenidos web, interactivos, gráficos y multimediales dentro de la plataforma, tanto para capacitaciones en línea como para aulas extendidas para futuros cursos presenciales. Se migraron 131 cursos realizados en la plataforma anterior al nuevo Campus INDEC y se crearon alrededor de 200 nuevas aulas virtuales entre 2020 y 2023. A su vez, se desarrolló un tablero virtual que permite actualizar en tiempo real la información de toda la actividad en el nuevo Campus Virtual y un sistema de verificación de las certificaciones emitidas por el nuevo campus.

Desarrollo de un plan estratégico de mediano plazo

Si bien el INDEC contaba con una planificación de trabajo anual, a comienzo de 2021 se aprobó por primera vez el [Plan Estratégico \(2021-2026\)](#) con un horizonte temporal de seis años, lo que no solo estableció de manera oficial los objetivos del Instituto de los años subsiguientes, sino que además le permitió fijar una metodología de trabajo donde plasmar su visión y misión estratégica. La experiencia internacional ha demostrado que el diseño y la implementación de planes estratégicos contribuyeron a establecer objetivos de mediano y largo plazo que permitieron orientar la producción estadística a las necesidades de la sociedad.

El Plan Estratégico definió cuatro perspectivas estratégicas que describen el compromiso y la manera en la que trabaja el INDEC: consolidación de capacidades, modernización tecnológica, administración de datos y aseguramiento de la calidad. Estas perspectivas, a su vez, están conformadas por 12 objetivos estratégicos, de los cuales se desprenderán acciones concretas (programas, proyectos y actividades) que son bajadas, al mismo tiempo, en planes de trabajo trienales y anuales.

Todos los documentos elaborados fueron publicados en la página web del Instituto para poner en conocimiento de las personas usuarias la visión estratégicas del INDEC, fomentar la transparencia en la producción estadística, y generar un marco de coordinación y consistencia interna dentro del SEN.

Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Estadístico Nacional

Por iniciativa del INDEC, el Poder Ejecutivo Nacional presentó en febrero de 2023 el Proyecto de **Ley Orgánica del Sistema Estadístico Nacional**. La ley actual del sistema estadístico tiene más de 50 años de antigüedad. Por eso, desde el INDEC se promovió una nueva ley que tiene entre sus principales objetivos adaptar la producción estadística a las nuevas prácticas internacionales, además de fortalecer la independencia y coordinación del SEN.

Específicamente, respecto del fortalecimiento institucional, el proyecto de Ley modifica la naturaleza jurídica del INDEC como un ente descentralizado y autárquico con autonomía funcional (en lugar de un organismo desconcentrado, como se encuentra actualmente), de manera de garantizar su independencia funcional y económica.

A su vez, en lo que refiere al nombramiento de autoridades, propone que el Director Ejecutivo del INDEC sea designado por el Poder Ejecutivo Nacional, pero con acuerdo del Senado de la Nación. En el caso del Director Técnico, será designado por el Director Ejecutivo, previo concurso público de antecedentes y oposición. Además, postula que el Director Ejecutivo y el Director Técnico tengan una duración en el cargo de 5 años (para garantizar la continuidad ante los cambios en el Poder Ejecutivo), y que cuenten con reconocida trayectoria, alta calificación profesional e idoneidad en materia estadística o disciplinas afines.

En cuanto a la modernización de la producción estadística, se incorpora una definición específica de RR. AA., y se hace hincapié en la coordinación entre los proveedores de RR.AA. y los productores de estadísticas para su acceso, explotación, normalización y mejora continua. Al mismo tiempo, para asegurar la protección de los datos, se fortalecen el secreto estadístico, las condiciones de confidencialidad, y los protocolos de procesamiento y almacenamiento de los datos.

La Ley apunta, a su vez, a robustecer la calidad de la producción estadística. Por un lado, bajo recomendación de los organismos internacionales, se adhiere a los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de la ONU y las buenas prácticas, principios a los cuales deberán ajustarse todos los organismos productores de estadísticas oficiales. Se incorpora, además, y por primera vez de manera explícita, la obligatoriedad de elaboración de un programa estadístico plurianual, con el objetivo de definir el desarrollo estratégico de las estadísticas oficiales y la coordinación de la producción entre los distintos organismos del SEN.

Logística

El operativo de mayor exigencia en términos de logística y coordinación fue el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (Censo 2022). En el Censo 2022, que implicó la planificación de una extensa variedad de actividades y tareas previas, el INDEC organizó, controló y colaboró con el Correo Argentino para desplegar 413.987 cajas en 6.428 puntos en todo el país. Este esfuerzo logístico resultó crucial para el éxito del Censo.

Conjuntamente, se efectuó la recepción, distribución y repliegue de 7.000 *netbooks* proporcionadas por el Ministerio de Educación, que fueron distribuidas en las 24 direcciones provinciales de estadísticas, lo que requirió un esfuerzo de 270 horas hombre.

En el operativo de repliegue se realizó la supervisión y el control de 284.107 cajas desde los 6.428 puntos en todo el país, asegurando la recuperación eficiente de los recursos utilizados. Por otra parte, se garantizó el traslado de más de 2.000 bienes y materiales para establecer un flujo eficiente de recursos y se realizó la distribución y recepción de más de 1.200 cuestionarios de diversos operativos estadísticos.

Cabe mencionar que la pandemia de la COVID-19 y las medidas de confinamiento y políticas sanitarias para cuidar a la población también generaron una importante demanda en términos logístico: fue necesaria la distribución de sillas, computadoras, materiales a los domicilios del personal del Instituto para reorganizar los recursos y asegurar así la producción de las estadísticas durante el aislamiento de la población.

Infraestructura edilicia y equipamiento

Con el objetivo de modernizar y optimizar los espacios del INDEC y, a su vez, implementar avances que originen un impacto positivo en el clima laboral, se realizaron diversas mejoras en todos los edificios del Instituto.

Los principales hitos fueron refacciones y readecuación de puestos de trabajo de distintas oficinas del Instituto, y acondicionamiento eléctrico con canalización para redes. Estas reparaciones tuvieron como objetivo generar espacios amplios y abiertos con mejor ventilación e iluminación.

Asimismo, se realizó el cambio de la caldera de calefacción central y la reparación y adecuación de bombas cloacales.

A partir de la experiencia de la pandemia, se decidió dejar de adquirir computadoras de escritorio y optar por computadoras portátiles para todo el personal. El principal beneficio perseguido es la movilidad y flexibilidad que ofrecen las computadoras portátiles, que permite a las personas empleadas trabajar desde cualquier espacio, fomentando la colaboración y la productividad. Además, se busca ahorrar espacio y energía para la mejora de la eficiencia operativa y facilitar la continuidad del trabajo durante eventuales cortes de energía.

Cambios en la estructura orgánico-funcional del Instituto

Mediante la aprobación de la [Decisión Administrativa 600/2021](#), el INDEC actualizó su estructura organizativa, con el propósito de optimizar y potenciar el funcionamiento del servicio oficial estadístico. Entre los cambios, se incluyó la creación de la Dirección Nacional de Estadísticas de Precios, destinada a integrar los diferentes índices de precios producidos por el Instituto (previamente, cada uno de ellos se encontraban bajo direcciones distintas) y desarrollar de manera coordinada nuevos indicadores.

Además, se creó la Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y se fortalecieron áreas existentes con mayores responsabilidades, tales como la Dirección Nacional de Metodología e Infraestructura Estadística, y sus homónimas de Estadísticas Económicas y de Estadísticas del Sector Externo y Cuentas Internacionales.

Avances jurídicos

Para agilizar y ejercer de forma eficiente las funciones requeridas, interviniendo, asesorando e instruyendo en representación del INDEC, durante la gestión se realizaron diversos ajustes y modernizaciones. Uno de los principales objetivos fue la formación del personal que hace al funcionamiento propio del área. Para ello, los letrados han realizado y continúan realizando carreras de posgrado relacionadas a las tareas desarrolladas en el ámbito laboral, en especial, aquellas dictadas por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado (ECAE), dependiente de la Procuración del Tesoro de la Nación.

Asimismo, se logró la sistematización de procedimientos a través de la implementación de un sistema de registro de ingreso/permanencia/egreso de expedientes para dictaminar que permite seguir detalladamente los movimientos del expediente y el tiempo que aquellos permanecen en la Dirección. A este procedimiento se le integró un proceso de doble chequeo que permitió reducir el margen de error en cuanto a los dictámenes proyectados.

Entre fines de 2019 y de 2023 se realizaron más de 2.770 dictámenes en diferentes materias: Administración del INDEC, Empleo Público, Compras y contrataciones, y Convenios. Además, recibimos 2.726 oficios judiciales, que fueron respondidos en tiempo y forma y trabajados en permanente coordinación con las áreas técnicas involucradas en las consultas.

Licitaciones y contrataciones

Desde la Dirección de Compras y Contrataciones se centró la atención en un objetivo central: impulsar la eficiencia operativa. En reconocimiento de la necesidad de adaptarse ágilmente a las condiciones económicas cambiantes, se implementaron modificaciones en las contrataciones directas interadministrativas. Específicamente, se abordó la problemática que presentan las entidades del Estado que ajustan sus tarifas a lo largo del año, estableciendo órdenes de compra abiertas.

La estrategia permitió gestionar los aumentos establecidos formalmente por dichas entidades sin recurrir a ampliaciones o nuevas contrataciones, durante la vigencia de dicho convenio en el año calendario.

En colaboración estrecha con las áreas requirentes, se enriquecieron los pliegos de bases y condiciones particulares, integrando criterios sustentables conforme lo sugerido por la Oficina Nacional de Contrataciones en las decisiones de adquisición.

La implementación de herramientas automatizadas marcó un hito significativo. Estas herramientas posibilitaron un seguimiento más riguroso de los vencimientos en las órdenes de compras, optimizando así los tiempos que cada procedimiento de selección requiera para llegar a perfeccionarlos en tiempo y forma.

La revisión constante de los manuales de procedimiento y la adaptación a los cambios emergentes conducen a una mayor eficacia operativa.

En 2021 y 2022, como consecuencia de la realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (Censo 2022), se registró la mayor cantidad de contrataciones y licitaciones. Todos estos procedimientos fueron aprobados y revisados por la auditoría realizada por la UAI, donde se controlaron todas las licitaciones involucradas en el Censo 2022.



4. Ampliación de las temáticas y la cantidad de estadísticas

Durante el período 2019-2023 se difundieron 1.310 informes técnicos y 1.514 publicaciones únicas (entre documentos de trabajo, de divulgación, de alfabetización y metodológicos), lo que significó un aumento del 15,7% y 14,5%, respectivamente, contra el período anterior. De esta manera, a diciembre de 2023, se alcanzaron los 296 informes calendarizados anuales, acompañados de sus respectivos archivos de datos y metadatos. Algunas de las producciones estadísticas destacadas que se realizaron durante 2019-2023 se detallan a continuación.

Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021

La [Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021 \(ENUT 2021\)](#) tuvo como objetivo dar a conocer, caracterizar y cuantificar el uso del tiempo de la población en la Argentina y su participación en las distintas formas de trabajo, tanto en la ocupación como el trabajo no remunerado. El operativo de campo se llevó a cabo entre octubre y diciembre de 2021, en conjunto con las direcciones provinciales de estadística, e incluyó una muestra de 28.520 viviendas representativas del país.

Para la encuesta se eligió a una persona de 14 años o más al azar dentro del hogar con el objetivo de medir la participación e intensidad que las personas les dedican a las diferentes actividades que desarrollan durante el día. En especial, se focalizó en los datos del trabajo productivo por sexo y grupos de edad, y se hizo énfasis en la cantidad de horas por día que las mujeres y los varones le dedican al trabajo en la ocupación y al trabajo no remunerado cuando existen personas demandantes de cuidado en los hogares.

Los resultados preliminares y definitivos fueron publicados en abril y octubre de 2022, respectivamente. En los resultados definitivos, además de las tasas de participación (publicadas en los resultados preliminares), se brindó información sobre la intensidad horaria para cada actividad y se incluyó un módulo específico sobre los hogares con demandantes de cuidado.

Encuesta Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado 2022

Se difundieron los resultados de la [Encuesta Nacional sobre Consumos y Prácticas de Cuidado 2022 \(ENCoPraC 2022\)](#), un operativo estadístico realizado entre julio y octubre de 2022, en conjunto con la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) y las direcciones provinciales de estadística (DPE) de todo el país.

La ENCoPraC tiene como objetivo caracterizar las conductas habituales relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, medicamentos, marihuana y otras sustancias que inciden en la salud. Además de abordarse los indicadores tradicionales, como las prevalencias, incidencias y edades de inicio, esta edición incluyó nuevas dimensiones respecto a los factores del contexto en el que se produce el consumo: el lugar o la situación, con quién y cuáles son los motivos por los que se consume; la percepción de riesgo de las personas consumidoras; y la información que la población en general tiene sobre el consumo de drogas (opiniones personales con relación al consumo y la venta de sustancias en su entorno, el conocimiento de espacios de atención y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas).

Se trató de la tercera edición del relevamiento realizada por el INDEC, en la que se presentó, a su vez, información desagregada por sexo, clima educativo del hogar y tramos de edad, acerca del consumo de alcohol, tabaco, tranquilizantes, marihuana y cocaína.

Fortalecimiento de las estadísticas del Sistema de Cuentas Nacionales

Durante febrero de 2022 tuvo lugar la primera estimación de la [Cuenta satélite de turismo de la Argentina \(CST-A\)](#) y de los puestos de trabajo en las ramas de actividad características del turismo. Este fue un proyecto conjunto de la Dirección Nacional de Mercados y Estadística del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación (DNME-MINTURDEP), donde se presentó información del producto bruto interno directo turístico, el consumo turístico interior, el valor agregado bruto de las industrias turísticas, entre otros agregados.

En mayo de 2022 y en diciembre de 2023 se publicaron respectivamente las [Cuentas por sectores institucionales del Sector gobierno general](#) (gobierno nacional, provincial, y municipal) y del [banco central y sociedades de depósito](#). El principal objetivo de los informes es exponer la producción, distribución, utilización del ingreso, el ahorro y el préstamo o endeudamiento neto de los sectores bajo análisis.

En marzo de 2023 se dio inicio al informe anual de [Remuneración al trabajo asalariado, ingreso mixto e insumo de mano de obra, por sexo y tramos de edad](#), de periodicidad anual, con datos disponibles desde 2016. En este nuevo informe se presenta el promedio de horas trabajadas, la remuneración promedio (por puesto de trabajo y por hora trabajada), para los asalariados registrados y no registrados, así como las brechas de género y las diferencias por tramo de edad.

Se presentaron, además, los resultados del [Cuadro de oferta y utilización \(COU\)](#) para los años 2018, 2019 y 2020. Los cuadros de oferta y utilización constituyen un elemento central en los sistemas de cuentas nacionales, por su papel integrador de las cuentas de bienes y servicios. Desde el punto de vista analítico, permite describir la totalidad de usos o demandas de un producto, y las estructuras productivas de las diferentes actividades económicas. Desde el punto de vista estadístico, sirve para comprobar la congruencia de las estimaciones de las corrientes de bienes y servicios y de las funciones de producción de cada rama de actividad, asegurar la consistencia de los datos, y la coherencia de las definiciones y clasificaciones.

Fortalecimiento de las estadísticas de Cuentas Internacionales

La Dirección Nacional de Cuentas Internacionales del INDEC presentó información estadística de consulta para las personas usuarias sobre la [estimación de las transferencias personales de la balanza de pagos por país interlocutor](#) (incluye, entre otras, las remesas de trabajadores migrantes); y la [estimación trimestral de los principales rubros de servicios de la balanza de pagos por país interlocutor](#). Esta información adicional tiene como objetivo atender la necesidad de elaborar estadísticas con mayor nivel de detalle, dada la importancia que este tipo de desagregación tiene para personas usuarias analíticas e institucionales, al mismo tiempo que favorece la comparabilidad de datos entre los países en la medida en que sigue las definiciones del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional. Sexta Edición* (MBP6), publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Asimismo, dentro de las [Estadísticas de turismo internacional](#) se incorporaron datos de la vía terrestre y fluvial-marítima para brindar información del turismo por todas las vías de ingreso y egreso del país, además de incluirse estimaciones de los visitantes (toda persona que viaja a un país diferente de aquel donde tiene su residencia habitual), turistas (visitantes que pasan por lo menos una noche en el lugar visitado), excursionistas (visitantes que no pernoctan en el lugar visitado) y viajes turísticos. Esta información fue desarrollada a partir de los registros administrativos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), y constituye a su vez un insumo clave para la estimación de la cuenta Viajes de la Balanza de Pagos.

Indicadores sectoriales

Se sumaron al calendario de difusión habitual el [Índice de producción industrial pesquero \(IPI pesquero\)](#) y el [Índice de producción industrial minero \(IPI minero\)](#), dos informes de coyuntura que permiten medir la evolución mensual de la actividad de pesca marítima y de la explotación de minas y canteras, respectivamente, y que siguen las recomendaciones internacionales expuestas en los manuales de Naciones Unidas.¹

En el caso del IPI pesquero, el índice mide la actividad de pesca marítima desagregada por grupo de especies –peces, crustáceos y moluscos– y por tipo de buque –buques fresqueros y buques congeladores–. Las estadísticas se elaboran a partir de los registros administrativos de la Subsecretaría de Planificación Pesquera del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, para lo cual fue necesaria la realización de tareas de edición, consistencia y validación de la información con el objetivo de transformarlo en un registro estadístico.

Respecto al sector pesquero, desde 2022 se está trabajando, además, en la construcción de un indicador para el subsector de acuicultura: se diseñó la encuesta digital que indaga la producción acuífera, se realizó la prueba de cuestionario, se armó el listado de empresas que se dedican a esta actividad económica, y se comenzó con la recolección de la información y el armado del sistema de carga automática de conformación de base de datos.

El IPI minero, por su parte, da cuenta de las actividades de explotación de minas y canteras, y los servicios de apoyo para la minería en territorio argentino. Para su elaboración se trabajó con las bases de datos del Ministerio de Energía y se diseñaron, además, encuestas digitales para la recolección de información mensual. Como resultado, se publicaron las series estadísticas del IPI minero desde enero de 2017, con periodicidad mensual, y período base año 2016.

Tanto para el IPI pesquero como para el IPI minero se difunde la serie histórica original, la desestacionalizada y la tendencia-ciclo.

En septiembre de 2023 se incorporó a los informes técnicos de ventas de supermercados y autoservicios mayoristas la [Encuesta de Tendencia de Negocios](#), con el objetivo de captar la percepción de la evolución comercial actual y futura de corto plazo por parte de las altas autoridades de las empresas.

¹ Department of Economic and Social Affairs, Statistics Division, United Nations (2009). “International Recommendations for Industrial Statistics 2008”, Statistical Papers, Series M, N° 90. Nueva York. Department of Economic and Social Affairs, Statistics Division, United Nations (2010). “International Recommendations for the Index of Industrial Production”, Statistical Papers, Series F, N° 107. Nueva York.

La serie estadística de la Encuesta de Tendencia de Negocios comenzó en enero de 2020 y su periodicidad de relevamiento es mensual. Los resultados de esta indagación forman parte de los informes técnicos y cuadros estadísticos web de la Encuesta de Supermercados y de la Encuesta de Autoservicios Mayoristas, difundidos de manera mensual.

En noviembre de 2022 se presentó un nuevo relevamiento estadístico sobre **Índices de patentamientos**, cuyo principal objetivo es medir con frecuencia mensual la evolución en cantidad de nuevos patentamientos de automóviles, transporte y carga, acoplados, motovehículos y maquinaria agrícola, vial e industrial (MAVI) de la Argentina. Para su elaboración se utiliza la cantidad de inscripciones iniciales, medidas en unidades, de todo el territorio nacional. La información surge de la explotación de los registros administrativos del Sistema Único de Registración de Automotores (SURA), y se presenta desagregada por categoría, procedencia del bien y provincia en la que fue registrado por primera vez. Además de la difusión del informe técnico y la publicación de los cuadros estadísticos del indicador en xlsx, en la página web del INDEC puede consultarse en formato PowerBI un tablero de seguimiento de las principales aperturas y sus dimensiones asociadas.

Se incorporaron dentro de la **Encuesta de Comercios de Electrodomésticos y Artículos para el Hogar** dos nuevas variables económicas con el objetivo de brindar mayor información para el análisis de coyuntura: las ventas totales a precios corrientes por medio de pago (efectivo, tarjeta de crédito, tarjeta de débito u otros medios de pago) y las ventas totales a precios corrientes por canal de venta (salón de ventas y canales *online*). Además, se realizó la actualización del panel de empresas que componen este operativo estadístico, considerando las altas, bajas, fusiones y adquisiciones, entre otros aspectos de la dinámica de este sector comercial.

Dentro de los indicadores de coyuntura de la actividad de la Construcción, durante 2020 y 2021 se inició la ampliación de los informantes de permisos de edificación de los municipios (la nómica del panel pasó de 60 a 176 municipios), relevando además de los metros cuadrados permitidos, la cantidad y tipología de esos permisos. Los resultados de los datos recabados comenzaron a difundirse en abril de 2022 en el informe técnico **Indicadores de coyuntura de la actividad de la construcción**.

Encuesta a Prestadores de Servicios de Maquinaria Agrícola y Forestal

Durante 2022 se comenzó con el diseño metodológico de la Encuesta a Prestadores de Servicios de Maquinaria Agrícola y Forestal, que busca indagar sobre la producción de servicios de maquinaria por parte de los prestadores. Se avanzó en el armado del listado de empresas que surge del relevamiento del CNA18 y de fuentes externas complementarias, en el diseño de la encuesta digital para la salida a campo y en la realización de las pruebas del cuestionario digital.

Encuesta de Sostenibilidad Ambiental en establecimientos hoteleros y parahoteleros

Se difundieron los resultados de la [Encuesta de Sostenibilidad Ambiental \(ESA\) en establecimientos hoteleros y parahoteleros](#), que fue un operativo ejecutado en conjunto por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, la Secretaría de Energía y el INDEC. Este relevamiento se constituyó como un módulo especial elaborado en el marco de la Encuesta de Ocupación Hotelera y Parahotelera (EOH), realizado durante noviembre de 2017 y octubre de 2018. A partir de la publicación se presentó información sobre las características constructivas de los establecimientos, la gestión de la energía, los usos de los diferentes recursos (energía, residuos y agua) y las pautas de eficiencia recomendadas.

Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018

En junio de 2020 se difundió el [Informe de ingresos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares \(ENGHo\) 2017-2018](#), que complementó el Informe de gastos presentado en noviembre de 2019. El informe describe los resultados sobre la fuente de ingreso de los hogares (laborales o no laborales), la calificación, situación de formalidad o cantidad de horas trabajadas de las personas, a la vez que presenta datos comparativos para las regiones del país, los distintos tipos de hogar, y por quintil de ingreso.

Asimismo, en base al módulo especial que se incorporó en la ENGHo 2017-2018, se realizó la publicación de [Uso hogareño de la energía](#), que brinda información acerca de la tenencia y el uso de equipamientos del hogar, tanto electrodomésticos como gasodomésticos, hasta vehículos. También se presentan datos sobre algunas características de los artefactos utilizados, como la antigüedad y la clase de eficiencia. Además, se indagó por la intensidad de uso (frecuencia y cantidad de horas) y el tipo de combustible utilizado. Esta información es clave para efectuar el balance de energía útil (BEU) del sector, un instrumento fundamental para conocer los patrones de consumo energético requeridos en el diseño de políticas energéticas.

Condiciones de vida de los hogares

En abril de 2021 se presentó el informe técnico con las principales tasas del mercado de trabajo de la [Encuesta Permanente de Hogares \(EPH\) total urbano](#) del período 2016-2019, que resulta de la extensión del operativo continuo EPH a los 31 aglomerados urbanos, a través de la incorporación a la muestra de viviendas particulares pertenecientes a localidades de 2.000 y más habitantes.

Así se dio inicio a las publicaciones anuales que surgen del relevamiento que se realiza el tercer trimestre de cada año, donde, además de presentarse las estadísticas para el total nacional, se ofrece la información abierta por provincia, junto con las bases de microdatos para el procesamiento a medida de las personas usuarias. En febrero de 2023 se sumó además el informe técnico sobre distribución del ingreso con los datos resultantes de la EPH total urbano, donde se presenta, entre otros, el ingreso per cápita familiar, las brechas de género del ingreso individual, el coeficiente de Gini, con representatividad a nivel provincial.

Desde julio de 2023, con datos disponibles a partir de 2020, comenzó a difundirse el informe técnico mensual de *Valorización de la canasta de crianza de la primera infancia, la niñez y la adolescencia* (0 a 12 años). Dicha canasta incluye el costo mensual de adquisición de los bienes y servicios para el desarrollo de infantes, niñas, niños y adolescentes, y el costo del cuidado que surge a partir de la valorización del tiempo requerido para dicha actividad.

Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas

En julio de 2023 se presentó el documento de trabajo *Hacia la construcción de un sistema de cuentas ambientales y económicas*, donde se presenta por primera vez la hoja de ruta para el desarrollo e implementación del dominio ambiental y económico dentro de la producción oficial de estadísticas de la Argentina. De esta manera, el INDEC comenzó el camino hacia la implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), que integra los conceptos y los principios contables del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). El objetivo de este desarrollo es suministrar información robusta e interdependiente sobre la disponibilidad y el uso de los recursos naturales, así como la interacción del ambiente con la actividad económica.

Además de fijar un plan de acción específico para el desarrollo de las cuentas ambientales, durante el proceso de trabajo se recopilaron 78 indicadores ambientales que ya producen regularmente los organismos del SEN, y que pueden consultarse en su correspondiente [sección web](#). Este inventario preliminar no solo proporciona una visión más completa y multipropósito del panorama ambiental, sino que también contribuye al monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Sistema Integrado de Estadísticas Sociales (SIES)

El INDEC desarrolló un marco conceptual y metodológico para la construcción de indicadores de bienestar, al que denominó *Sistema Integrado de Estadísticas Sociales (SIES)*. El bienestar puede entenderse como un conjunto de condiciones objetivas y subjetivas necesarias para satisfacer las necesidades materiales e inmateriales de las personas, por eso su medición implica adoptar una perspectiva multidimensional, que considere aspectos económicos, sociales, ambientales e institucionales de los individuos.

De esta manera, el SIES ofrece una serie de indicadores ordenados en ejes conceptuales tales como las condiciones materiales (la vivienda, el ingreso y el empleo) y la calidad de vida (la educación, la salud, el equilibrio vida-trabajo y el compromiso cívico). Estos indicadores hacen al bienestar actual, pero a su vez se incluye una mirada sobre el bienestar futuro a través del eje de la sostenibilidad (capital humano, social, económico y natural).

El marco conceptual del SIES tiene además la particularidad de que está en la línea de los esquemas ordenadores que siguen el enfoque multidimensional de la medición del bienestar (*Beyond GDP. Measuring What Counts for Economic and Social Performance*) y que, al mismo tiempo, se articulan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

A partir de este marco conceptual se elaboró, asimismo, una herramienta de visualización interactiva del *SIES* que brinda la posibilidad de realizar una selección de los indicadores a demanda y obtener resultados para descargar y graficar a través de un aplicativo dinámico.

El sistema interactivo permite consultar 86 variables sobre el bienestar de las personas y entre las opciones se pueden visualizar indicadores de desigualdad horizontal, que presentan las brechas entre grupos con características específicas; indicadores de desigualdad vertical, para medir las brechas entre los extremos de un grupo; indicadores de promedio que miden el bienestar del total de una población; e indicadores de privación, que informan sobre la proporción de personas que viven por debajo del nivel de bienestar seleccionado. A su vez, hay una sección “resumen” donde se incluye la evaluación reciente y la evolución temporal de cada dimensión a nivel total del país, y un análisis comparativo de los indicadores de bienestar por cada jurisdicción (dentro de la subsección “Aquí y ahora”).

El aplicativo, además, permite consultar series históricas para el total del país, que se pueden desagregar por región y jurisdicción, y descargar tanto en formato CSV como xls.

Informe de Dotación de personal de la administración pública nacional

En septiembre de 2022 se publicó por primera vez el [Informe de dotación de personal de la Administración Pública Nacional, empresas y sociedades del Estado](#), dando así cumplimiento a lo establecido en las resoluciones 194/2022 y 196/2022, de la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros. La publicación surge de la información que recopila la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros y que envía al INDEC de forma mensual para su difusión. La primera publicación presentó datos de julio y agosto de ese año, y continuó desde entonces con su periodicidad mensual. Se presentan, además, las series digitales en formato xls con datos desde el mes base de recopilación (julio de 2022).



5. Fortalecimiento de las capacidades humanas

En el inicio de la gestión, la dotación total del Instituto era de 1.440 personas. En la actualidad el INDEC cuenta con 1.426 personas. Asimismo, se destacan los cambios en las modalidades de contratación del personal, detallados en los siguientes apartados del informe.

Planta permanente	515 personas
Planta transitoria	42 personas
Extraescalafonarios	3 personas
Contratados Dec. 1.421/02	595 personas
Contratados Dec. 1.109/17	271 personas
Dotación total	1.426 personas

Ascenso vertical

En el transcurso del año 2022 se marcó un hito significativo para el personal de la planta permanente de este Instituto con la aprobación del Régimen de Valoración por Evaluación y Mérito, mediante la

Resolución 53/2022 SGYEP. Este nuevo marco normativo representó un avance considerable para aquellas personas que, desde su ingreso a la carrera administrativa, mantenían un nivel inalterado.

La implementación de este régimen posibilitó a las personas empleadas que cumplían con los requisitos establecidos por el SINEP la oportunidad de ascender hasta dos niveles. Esta gestión concluyó con un total de 213 ascensos de nivel, lo que generó mejoras salariales sustanciales para el personal de planta permanente. Es importante destacar que, de este número, 21 individuos ascendieron al nivel A, 72 al nivel B y 120 al nivel C, evidenciando así el impacto positivo de esta iniciativa en la progresión profesional del personal del INDEC.

Recategorizaciones

Durante los años de gestión se firmaron, a partir del Plan Anual de Recategorizaciones, más de 130 cambios de nivel para las personas contratadas por Dec. 1421/02, lo que significó mejoras en las condiciones de trabajo.

Concursos

Por instrucción de Empleo Público, mediante la Decisión Administrativa 449 con fecha 7 mayo de 2021 en su artículo 1° se incorporaron y asignaron cargos vacantes a la planta permanente del INDEC con el fin de proceder a la cobertura de dichos cargos, mediante los correspondientes procesos de selección de personal.

En el caso del INDEC, se descongelaron 342 cargos vacantes autorizados y oportunamente asignados.

En 2021, desde la Dirección de Recursos Humanos se actualizó el relevamiento y se envió a la Oficina Nacional de Empleo Público con las posibles personas candidatas, y se generaron los perfiles de estas con base en las vacantes disponibles. Se gestionó el expediente EX-2021-85169497-APN-DGAYO#INDEC, donde se vincularon los perfiles y se designó al Comité.

A través de la Resolución 138/2022, aprobada con fecha 20 de julio de 2022, se dio inicio al proceso de cobertura de las vacantes y se establecieron los requisitos de inscripción. Luego, el 16 de agosto de 2022, se emitió la Resolución 179/2022, en la que se aprobaron las bases y se llamó a concurso mediante convocatoria interna de 342 cargos vacantes (14 cargos son de reserva) que se integrarán a la planta permanente del INDEC. El concurso pasó por todas sus etapas hasta llegar la orden de mérito a partir de la cual se determinaron los ganadores.

En 2023 se llevó a cabo la designación a la planta permanente de los 227 ganadores del concurso del agrupamiento general, mediante las RESOL-2023-84-APN-INDEC#MEC y RESOL-2023-163-APNINDEC#MEC.

Asimismo, a partir del descongelamiento de 211 cargos profesionales (167 niveles B, 36 niveles A y 8 niveles D) mediante la Decisión Administrativa 1086/2022 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, se dio curso al expediente EX-2023-65919923- -APN-DGAYO#INDEC, se generaron los perfiles conforme al régimen de selección de personal y se elevó una propuesta del comité a la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Sistema de recursos humanos y registro de ingreso

En el transcurso de 2023, se llevó a cabo la implementación exitosa de un avanzado sistema de gestión de recursos humanos en el Instituto. Este innovador sistema se desarrolló para unificar la nómina del personal en todas sus modalidades de contratación y optimizar los procesos de la dirección a partir de reportes e informes de gestión más eficientes.

A su vez se incorporó un nuevo sistema de control de acceso a partir de enero de 2023 para todas las sedes del Instituto. Este sistema incluyó la autenticación biométrica a través de huellas dactilares, que no solo fortaleció la seguridad en el acceso a las instalaciones, sino que también permitió una identificación más rápida y precisa de las personas empleadas. Esta medida optimizó los procesos de registro de entrada y contribuyó significativamente a la eficiencia operativa general del Instituto.

Lo más destacado es la integración sinérgica de ambas funciones, la gestión de nóminas y el sistema biométrico. Esta fusión de tecnologías ha proporcionado al Instituto una herramienta para generar informes más detallados y precisos sobre el desempeño del personal, la asistencia y otros aspectos relevantes. La combinación de estos sistemas ha allanado el camino para una toma de decisiones más informada y estratégica.

Soporte de contención a recursos humanos: INDEC escucha

El INDEC promueve un espacio para escuchar a todas las personas trabajadoras que se encuentran interesadas en dialogar acerca de su experiencia, problemática y necesidades relacionadas con el entorno laboral e institucional, con el propósito de mejorar el clima y la eficiencia laboral. A su vez, se encargar de:

- » Difundir y gestionar la movilidad interna del personal para aprovechar de manera inteligente el capital humano de la institución, promoviendo su desarrollo profesional, organizacional y técnico, y fomentando la motivación de los agentes en el ámbito laboral a través del programa de “Búsquedas Internas”.
- » Atender y dar seguimiento a grupos socialmente vulnerables, como el colectivo trans y las personas con discapacidad, asegurando su integración en los distintos equipos de trabajo.
- » Abordar urgencias psicológicas en el ámbito laboral y, en casos necesarios, derivar a los servicios correspondientes del Ministerio de Economía y a los centros de salud mental disponibles en el sistema.
- » Participar activamente en la reinserción de los agentes que regresan al organismo después de una licencia por tratamiento prolongado y proporcionar atención y asesoramiento en el ámbito laboral y doméstico relacionado con la Unidad para la Prevención de la Violencia de Género, contribuyendo en la elaboración del protocolo correspondiente.

Capacitaciones

En 2022, el INDEC firmó con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) un convenio para el desarrollo del programa de ciencia de datos, con el objetivo de brindar formación intensiva

y específica a las personas trabajadoras del INDEC para incorporar y desarrollar capacidades y competencias estadísticas que permitan potenciar las tareas que desempeñan en sus lugares de trabajo. La modalidad de cursada del programa es virtual, y consta de diferentes cursos en los que se desarrollan conocimientos como el pensamiento estadístico en la ciencia de datos, el aprendizaje automático, el análisis, la presentación y la visualización de datos.



6. Alfabetización estadística

Ciclos de alfabetización estadística para periodistas, editores y consultores

Dentro del programa de alfabetización estadística se desarrollaron, además, ciclos de actualización para periodistas, editores, consultores y analistas. A través de estos encuentros se repasaron detalles metodológicos de los distintos indicadores socioeconómicos de coyuntura del INDEC, al mismo tiempo que se exploraron sus particularidades para potenciar el aprovechamiento y la explotación de la información en la comunicación periodística. En total se realizaron 10 encuentros presenciales y 6 virtuales –estos últimos diseñados para profesionales del interior del país– sobre índices de precios, canastas básicas, indicadores de la EPH, cuentas nacionales e índices de la producción industrial, a los que asistieron y se certificaron alrededor de 150 personas entre académicos, analistas, periodistas y editores.

Resúmenes ejecutivos en los informes

Para todos los indicadores de coyuntura que componen la producción regular de estadísticas se incluyeron resúmenes ejecutivos, con el objetivo de promover y facilitar la lectura y el análisis amigable de las estadísticas para todas las personas usuarias de la información, independientemente de su formación académica o conocimientos en la materia. En los resúmenes ejecutivos no solo se presentan los datos destacados que presentan los informes técnicos, sino que muchos incorporan definiciones metodológicas, conceptuales y pequeños resúmenes con información relevante del período bajo análisis.

Documentos de preguntas frecuentes

Con el objetivo de facilitar la interpretación de las estadísticas oficiales, la aplicación y, a la vez, dar respuesta a las inquietudes más comunes de las personas usuarias, se realizaron documentos de preguntas frecuentes sobre las siguientes temáticas: [Canasta básica alimentaria y Canasta básica total](#); [las cuentas nacionales durante la emergencia sanitaria](#); [el Sistema de Cuentas Nacionales](#); [las cuentas internacionales](#) (la balanza de pagos y la posición de la inversión internacional); y [cómo usar un índice de precios](#).

Dosieres conmemorativos

Se inauguró en 2020 la difusión de dosieres conmemorativos con el objetivo de brindar información estadística objetiva y robusta sobre diversas temáticas que se encuentran dentro de la agenda de discusión a nivel social, o que escapan de los informes técnicos, pero que exigen una mirada más amplia e integral de la información. Se realizaron, por ejemplo, dosieres conmemorativos sobre el [Día Internacional de la Mujer](#), de las [personas mayores](#), del [Día Universal del Niño](#), sobre el [uso y distribución del tiempo libre](#), como así también los dedicados a las [mujeres agropecuarias argentinas](#), en conmemoración del [Día de la Ganadería](#).

A su vez, en base a las ediciones anuales de los dosieres, se desarrolló un [tablero estadístico específico sobre las personas de 60 años y más en la Argentina](#) que permite caracterizar la situación a partir de información sobre su perfil demográfico, la seguridad económica, el acceso y el estado de su salud, y las actividades que realizan (uso de tecnologías de la información y la comunicación, trabajo no remunerado y actividades recreativas). Las dimensiones e indicadores se pueden consultar a través del menú que permite navegar las distintas dimensiones a través de series y gráficos interactivos.

Lanzamiento de podcasts estadísticos

En julio de 2020, el INDEC lanzó su plataforma de podcasts, un espacio propio que tiene como objetivo promover la alfabetización estadística a través de las nuevas plataformas digitales, desde donde se presenten las estadísticas de una forma más simple y descontracturada.

Esta nueva e innovadora forma de difusión de las estadísticas se presentó a través de diversos formatos:

- » Podcast de frecuencia semanal, con un resumen amigable de los informes publicados en cada una de esas semanas y la participación del Director del INDEC, Marco Lavagna, que respondió personalmente las consultas que la población interesada envió al INDEC a través de las redes sociales.
- » Informes especiales y entrevistas para difundir temáticas más específicas de las estadísticas, como la importancia de los registros administrativos, los resultados de la encuesta de factores de riesgo, el alcance del secreto estadístico o el recorrido de los censos a través de la historia.
- » “Pastillas estadísticas” para explicar de manera sencilla a todas las personas usuarias conceptos clave de los informes de coyunturas a través de la sección de INDECcionario.
- » El Dato INDEC, un audio de menos de 2 minutos de duración para dar a conocer los datos más destacados de cada uno de los informes técnicos de coyuntura del INDEC.

De esta manera, se produjeron en total 553 episodios originales de podcasts para las plataformas Anchor, Spotify, Apple, Amazon Music, Google, OverCast, RadioPublic y Stitcher.

Fortalecimiento de redes sociales

El INDEC trabajó para afianzar las plataformas de comunicación horizontal a través de los perfiles institucionales en las redes sociales X/Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn y Spotify. A través de estos canales de difusión, que permiten una comunicación más didáctica y directa con las personas usuarias, se publicaron en promedio, desde julio de 2020, 45 contenidos por semana, relacionados con el calendario de difusión, efemérides, contenidos de alfabetización estadística, todos destinados a acercar a la población las definiciones estadísticas y a promover el uso correcto de los datos.

Sistemas de consulta de comercio exterior

El INDEC actualizó el [sistema de consulta en línea de las cifras de exportación e importación de bienes](#). El aplicativo, que se actualiza mes a mes, permite consultar por tipo de comercio (exportación o importación), buscar uno o más productos de acuerdo con la Nomenclatura Común del Mercosur y filtrar los resultados por año, período (mensual o anual) y país de destino de las exportaciones u origen de las importaciones, con datos desde 2002 en adelante. También tiene la opción de descargar la base completa para cada uno de los años disponibles. El sistema incluye nuevas funcionalidades, tales como gráficos dinámicos con datos de la balanza comercial y la evolución del intercambio comercial argentino en tres idiomas.

A su vez, se trabajó de manera conjunta para el desarrollo del [Sistema de Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR](#), que permite consultar datos relacionados con el comercio exterior de bienes, montos totales (US\$ FOB) y volúmenes (peso neto) de exportación e importación entre los Estados Parte y los demás países del mundo. Desde allí se puede acceder también a datos del comercio exterior de servicios, informes y perfiles, la Nomenclatura Común del Mercosur y la Red de Acuerdos Comerciales, publicaciones de la Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR y el Inventario de operaciones estadísticas.

Geoportal estadístico

Con la publicación de los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 se inauguró un nuevo [Geoportal estadístico](#), que permite a las personas usuarias visualizar y comparar la información estadística de la población y de las viviendas de la Argentina, desagregada por jurisdicción y departamento, partido o comuna. Además, permite visualizar el marco geoestadístico nacional y analizar la información censal con relación a las diferentes capas geográficas.

Este aplicativo, que fue desarrollado en forma conjunta con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), es un mapa interactivo que permite comparar las capas de información disponibles, consultar tablas, y descargar los datos en diferentes formatos (PNG, XLSX, JSON y XML).

El Geoportal estadístico se basa en su totalidad en tecnologías de código abierto y es interoperable con otras herramientas que publican datos georreferenciados en ministerios, provincias y municipios del país. De esta forma, a través de la plataforma se pueden integrar visualmente los datos estadísticos disponibles con otras capas de información temática y complementaria.

El potencial de este portal radica no solo en la posibilidad de estandarizar y consistir la información geográfica de las diversas fuentes estadísticas, sino también en crear una herramienta visual y accesible, que sea capaz de albergar todos los nuevos datos que produzca el Instituto.

Herramienta para el cálculo de errores muestrales CEMRepBoot

Con el objetivo de brindar asistencia a las personas usuarias, el INDEC elaboró la herramienta de cálculo **CEMRepBoot** (Cálculo de Errores Muestrales por Replicaciones Bootstrap), que permite a quienes trabajan en el programa R realizar las estimaciones de diversos indicadores con sus medidas de error e intervalos de confianza a partir de las bases de datos con microdatos.

De esta manera, las personas usuarias pueden reproducir no solo la información publicada por el Instituto, sino también realizar sus propias estimaciones a medida para la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes 2016-2017 (EANNA), el Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad 2018 (ENDI), la 4° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (4° ENFR) y la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018 (ENGHo).

Metadato INDEC

A lo largo de la gestión se continuó con el Programa de Alfabetización Estadística **Metadato INDEC**, una iniciativa de la Dirección General de Difusión y Comunicación del INDEC para promover el acceso amigable, de la población en general y de la comunidad educativa en particular, a los conocimientos básicos de la estadística oficial. A través de propuestas diversas que incluyen recursos lúdico-pedagógicos y la realización de visitas escolares, Metadato contribuye a la formación ciudadana y a la promoción de nuevas vocaciones ligadas al universo de las estadísticas.

Entre 2020 y 2023 se relanzó el programa en el marco de las acciones de fortalecimiento institucional del INDEC, con la incorporación de la modalidad virtual, nuevos contenidos de materiales audiovisuales, y gráficos y recursos interactivos especialmente diseñados en términos pedagógicos, que invitan a acceder a narrativas para explorar historias, definiciones y ejemplos que subrayan el valor de las estadísticas para la sociedad.

A su vez, el Programa Metadato INDEC incluye encuentros con escuelas e instituciones educativas, con el objetivo de brindar herramientas para la lectura, interpretación y utilización de datos estadísticos. Así, los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar de manera directa con las personas profesionales del INDEC a través de preguntas e intercambios que promueven nuevos aprendizajes. Como resultado, durante 2020 y 2023 tuvieron lugar alrededor de 85 visitas escolares, de las que participaron más de 2.500 alumnos de todo el país; se desarrollaron 60 recursos educativos y 10 capacitaciones para maestros, de las que formaron parte cerca de 160 docentes.

Atención a personas usuarias

En el período 2020-2023 se reformaron las áreas del Centro Estadístico de Servicios (CES) para dar respuestas diarias a las consultas de las personas usuarias de manera remota y telefónicamente. En el período se respondieron 56.410 consultas por correo electrónico, 11.800 consultas telefónicas, 4.265 procesamientos especiales de tablas estadísticas y se recabó información para dar respuesta a 1.550 oficios judiciales. ■